

## LECTURA: DERECHO A LA IGUALDAD

Enrique Alejandro González Cano

Es probable que en algunas ocasiones hayas experimentado un trato desigual pese a que, constantemente, se te invita a practicar la igualdad. De pronto sientes que no te tratan de manera igualitaria: tus padres respecto a tus hermanos, los maestros en relación con tus compañeros de clases, tu grupo de amigos respecto a otras personas, etcétera.

Sientes que algunas personas son injustas; que “no miden con la misma vara”. Sin embargo, ocurren dos cosas. Por un lado, esa desigualdad que percibes es aparente; pero, por otro lado, sí, efectivamente ocurren las desiguales entre las personas.

Para el primer caso, las desigualdades aparentes, es necesario que tomes en cuenta los siguientes. Cada persona tiene habilidades y capacidades distintas. Incluso en varias ocasiones lo has percibido tanto en ti como en tus hermanos, amigos y compañeros. Te das cuenta de que posees otras cualidades que las personas que te rodean posiblemente no tienen. Así las cosas, tus papás te tratan de manera diferente en relación con tus hermanos porque cada uno de ustedes son distintos: algunos requieren más atención, por ejemplo, en el estudio, otros en su alimentación, etcétera; pero el hecho de que tus padres tengan atenciones diferentes no significa que quieran más a uno o unos que a otros. Por lo general, si eres el mayor de tus hermanos, te exigirán más porque eres su ejemplo que seguir; si eres el menor, por ser el más pequeño serás el “consentido”; si eres mujer, porque requieres de otros cuidados y atenciones, principalmente en esta época de gran incertidumbre e inseguridad que azotan a nuestras sociedades, como el feminicidio.

Lo mismo ocurre con los maestros y otras personas adultas. Es imposible tratar a los jóvenes como si todos fueran iguales en el sentido de contar con las mismas capacidades. Posiblemente eres el mejor estudiante de matemáticas y por lo mismo resultas o el consentido o el estudiante que requiere menos atención; pero puede ser el caso que se te dificulte el inglés, y por eso la maestra te exija más.

Más aún, hay un dicho popular muy cierto: “no somos monedita de oro para caerle bien a todas las personas”; y en este “no caerle bien” puede ocurrir, inevitablemente, un trato desigual. Pero resultaría absurdo, grosero e inhumano que por ese motivo no sólo tratemos a las personas de una manera desigual, sino hasta descortés y discriminante. Nuestra misma condición humana nos hace iguales y no hay motivos suficientes para que, por motivo de las diferencias en nuestras capacidades, habilidades y destrezas, discriminemos a las personas. Por el contrario, un trato igualitario implica que reconozcamos en los demás sus cualidades como personas únicas, valiosas en sí mismas y diferentes a uno mismo.

Ahora bien, sería una cerrazón de ojos y de mente negar que en nuestras sociedades ocurra la desigualdad. Las noticias y la convivencia diaria lo confirman. Sin embargo, nuestro sistema político, que en varias ocasiones es pisoteado y transgredido incluso por los mismos políticos (senadores y diputados, gobernadores y presidente, entre otros personajes “raros” de la política), ampara constitucionalmente la igualdad entre los mexicanos. Así lo confirman las garantías individuales de nuestra constitución y de manera precisa el artículo 4º constitucional. De ahí que, por derecho y no sólo de hecho, merezcas un trato justo, por las autoridades y en general por la sociedad misma. Más aún, los Derechos Humanos de los Jóvenes, en sus artículos 5º y 6º defiende y promueve la igualdad y equidad de género.

En fin, por un lado, desde nuestra condición humana, es decir, en tanto que somos seres humanos, no existe de hecho diferencia alguna, y por lo mismo todos somos iguales. Constitucionalmente, o si lo prefieres, jurídicamente, por derecho no hay diferencia alguna entre las personas. Sin embargo, desde nuestras virtudes, cualidades, habilidades y capacidades, ocurren diferencias, lo cual enriquece nuestra cultura, nuestra convivencia con las personas. ¿Te imaginas lo que sería el mundo si todos pensáramos igual, si todos sintiéramos igual, si todos actuáramos igual? ¿No le faltaría “la sal y la pimienta” a nuestra pluralidad cultural?